

1. DIMENSIÓN SOCIAL

A. SALUD

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|--|--|
| 1. El 58% de la población en la provincia de Coronel Portillo no cuenta con acceso a la salud. | <p>Coordinar con el Gobierno Regional para impulsar y promover políticas que garanticen a todos los ciudadanos de Pucallpa el acceso a la salud de calidad.</p> <p>Implementación de la AMBULANCIA MUNICIPAL. Esta ambulancia recorrerá por los asentamientos y caseríos más alejados de la ciudad, para llevar salud donde más lo necesitan.</p> <p>Fortalecimiento y mejoramiento del Policlínico Municipal, para contribuir al bienestar de la población a través de un paquete de servicios básicos de asistencia y promoción de la salud.</p> | <p>Programas que garanticen mejor acceso a la salud de los ciudadanos de Pucallpa.</p> <p>80% de población de la provincia de Coronel Portillo tendrá acceso a la salud.</p> <p>Mejor atención y servicio al ciudadano para el acceso a la salud.</p> |
| 2. Alto porcentaje de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años. | <p>Desarrollo de un programa de servicios de salud materno infantil y nutrición, desarrollo infantil temprano y educación inicial, articulando las intervenciones con el Gobierno Regional y con los programas sociales tanto públicos como privados.</p> <p>Coordinar con el Gobierno Regional para fortalecer el programa de alimentación integral en las escuelas de los pueblos más pobres de la provincia de Coronel Portillo, que incluya alimentos nutritivos diarios escolares.</p> | <p>Creación de programas de nutrición para mejorar el alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.</p> <p>Eficiente servicio del programa de alimentación integral en las escuelas de los pueblos más pobres de la provincia de Coronel Portillo.</p> |
| 3. Alto porcentaje de embarazo adolescente en la provincia de Coronel Portillo. | <p>Promoción de una efectiva salud reproductiva para la disminución de los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual como el VIH SIDA, la violencia de género, física, psicológica y sexual.</p> <p>Fomentar las campañas de planificación familiar en asentamientos humanos para las familias de bajos recursos.</p> | <p>Reducción en un 10% los embarazos adolescentes no deseados en la provincia de Coronel Portillo.</p> <p>100% de familias en asentamientos humanos orientadas en la planificación familiar.</p> |

B. EDUCACIÓN

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|--|---|
| 1. Alta tasa de analfabetismo en la región de Ucayali. | <p>Gestionar convenios con el Gobierno Regional y las municipalidades distritales para la formulación y ejecución de proyectos de alfabetización en la provincia de Coronel Portillo.</p> <p>Fomentar la implementación y equipamiento de Bibliotecas Municipales en los AA.HH., con el servicio de internet gratuito.</p> | <p>Reducir considerablemente la tasa de analfabetismo en la región de Ucayali, en especial en la Provincia de Coronel Portillo.</p> <p>Implementación y funcionamiento de bibliotecas municipales en varios asentamientos humanos con el servicio de internet gratuito.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>2. Bajo nivel de aprendizaje en comprensión lectora y matemáticas en los estudiantes del nivel primario.</p> | <p>Coordinar con el Gobierno Regional, para mejorar el nivel de aprendizaje y enseñanza con contenidos de calidad. Se adaptarán los currículos escolares, los programas de entrenamiento de maestros y los textos escolares a las realidades de la provincia y región.</p> <p>Coordinar con el Gobierno Regional para apoyar la incorporación sostenida y el desarrollo de nuevas tecnologías para el mejoramiento del sistema educativo.</p> | <p>Se incrementará el nivel de aprendizaje de los estudiantes del nivel primario en 40% en comprensión lectora y 50% en matemáticas.</p> <p>Incorporación de herramientas tecnológicas para mejorar el sistema educativo.</p> |
| <p>3. 54% de la infraestructura educativa en la provincia de Coronel Portillo, se encuentra en condiciones de precariedad, entre regular y malo.</p> | <p>Formular y gestionar proyectos ante el Gobierno Central para la construcción y equipamiento de las infraestructuras educativas en los niveles inicial y primaria en la provincia de Coronel Portillo, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto asignado.</p> | <p>70% de las instituciones educativas de los niveles de inicial y primaria en la provincia de Coronel Portillo contarán con nueva y moderna infraestructura y equipamiento adecuado.</p> |

C. SANEAMIENTO BÁSICO

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|---|---|
| <p>1. La cobertura de servicios de agua, saneamiento y tratamiento de aguas residuales es insuficiente, y la calidad de la prestación del servicio es mala, poniendo a nuestra población expuesta a riesgos de salud. Además, la gestión sostenible de la infraestructura es muy deficiente. La población rural es la que más padece de falta de acceso al servicio.</p> | <p>Coordinar y gestionar con el Gobierno Regional proyectos ambiciosos de agua y desagüe ante el gobierno Central y la Cooperación Internacional para dotar estos indispensables servicios a la zona urbana y rural.</p> <p>Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de agua, saneamiento y tratamiento de aguas residuales</p> | <p>80% de la población contará con el servicio de agua potable y un 50% de la población contará con el servicio de desagüe.</p> <p>80 % de la población contará con acceso a agua potable de calidad.</p> |
| <p>2. Carencia de hábitos de higiene y buen uso de los servicios de agua y saneamiento</p> | <p>Emprender campañas conjuntas de desarrollo de una cultura preventiva de higiene y uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento.</p> | <p>100% de la población con hábitos de higiene y buen uso de los servicios de agua y saneamiento</p> |

D. SEGURIDAD CIUDADANA

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|---|---|
| <p>1. Altos niveles de inseguridad ciudadana y violencia familiar.</p> | <p>Potenciar el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, donde la municipalidad provincial asuma responsablemente el liderazgo de las acciones, coordinando con la Policía Nacional, Municipios Distritales y las Juntas Vecinales.</p> <p>Impulsar la efectiva participación de la población en acciones preventivas de seguridad ciudadana.</p> <p>Fomentar la participación a nivel provincial de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil fortaleciendo el sistema de seguridad ciudadana.</p> | <p>Reducción de los altos niveles de inseguridad ciudadana, bajo el liderazgo del gobierno municipal en coordinación con la Policía Nacional, Municipios Distritales y las Juntas Vecinales.</p> <p>100% de la población participa en acciones preventivas de seguridad ciudadana.</p> <p>100% de las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, participarán de forma efectiva en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Trabajo extramural coordinado entre la fiscalía de la familia, la policía nacional y la DEMUNA, para reducir la violencia familiar y de género, fortaleciendo la atención y protección a las víctimas.</p> | <p>Reducción del 50% del número de casos de violencia familiar a la mitad de los casos generados en la actualidad.</p> |
| <p>2. Inadecuada infraestructura y equipamiento para el servicio de seguridad ciudadana.</p> | <p>Impulsar la construcción del OBSERVATORIO DE INFORMACION DE SEGURIDAD CIUDADANA, la cual permitirá obtener información confiable y oportuna para la toma de decisiones.</p> <p>Aumento de cámaras de videovigilancia en las calles de la ciudad, para brindar la vigilancia las 24 horas y los 365 días del año.</p> <p>Aumento de vehículos (camionetas y motocicletas) al servicio de Serenazgo Municipal.</p> <p>Potencializar los vehículos de Serenazgo con cámaras de seguridad de última generación para tener la identificación de quienes infrinjan las normas municipales, coordinando con la Central de vigilancia y con estricto seguimiento al personal.</p> <p>Fomentar el programa ALARMA INMEDIATA, el cual consiste en instalar parlantes en asentamientos humanos, para alertar a los moradores sobre algún incidente. Esta alarma pondrá en inmediata comunicación y monitoreo con el OBSERVATORIO DE INFORMACION DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p> | <p>Construcción y funcionamiento del OBSERVATORIO DE INFORMACION DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p> <p>Se contarán con 60 cámaras inteligentes en HD, de videovigilancia instaladas en diferentes puntos de la ciudad, para el servicio de seguridad ciudadana.</p> <p>Contaremos con 20 camionetas bien equipadas y 30 motocicletas al servicio de Serenazgo Municipal.</p> <p>70% de los vehículos contarán con cámaras incorporadas, como garantía para los intervenidos y para los propios agentes del orden.</p> <p>20 alarmas inmediatas estarán instaladas en diferentes puntos de la ciudad.</p> |
| <p>3. Inadecuada formación y capacitación del personal de Serenazgo Municipal.</p> | <p>Fortalecer el desarrollo y la cultura organizacional en el área funcional de Serenazgo Municipal, estableciendo buenas prácticas disciplinarias, de servicio al ciudadano y transparencia.</p> <p>Incrementar el número de miembros de Serenazgo Municipal, al servicio de la seguridad ciudadana.</p> | <p>Capacitaciones constantes en temas de seguridad ciudadana respeto a los derechos humanos, lucha contra todo tipo de discriminación, lucha contra el acoso sexual, primeros auxilios, entre otras.</p> <p>Incrementaremos en un 100% el número de miembros de Serenazgo Municipal.</p> |
| <p>4. Escasa coordinación con la Policial Nacional, Municipios Distritales y las Juntas Vecinales para un trabajo integrado en materia de seguridad ciudadana.</p> | <p>Fomentar el trabajo organizado e integrado con la Policía Nacional, Municipios Distritales y las Juntas Vecinales para mejorar la vigilancia de la ciudad y los espacios públicos.</p> <p>Fomentar el programa SERENAZGO SIN FRONTERA, el cual consiste en el patrullaje integrado con los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay.</p> | <p>Trabajo organizado e integrado con la Policía Nacional, Municipios Distritales y las Juntas Vecinales.</p> <p>Serenazgo integrado con los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | Fortalecer la participación las juntas vecinales, equiparlos, capacitarlos y estimularlos. | 100% de las juntas vecinales participan en el servicio de seguridad ciudadana. |
|--|--|--|

E. TITULACION Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|---|---|---|
| 1. Alto porcentaje de viviendas sin título de propiedad (54.5%) | Titulación de las propiedades en Asentamientos Humanos. Fomentar políticas inclusivas de formalización de la propiedad en los asentamientos humanos. | 20,000 viviendas contarán con título de propiedad. Mayor número de asentamientos humanos en proceso formalización de la propiedad. |
| 2. Alto número de viviendas construidas sin licencia de construcción, al 2016 solo 506 cuenta con licencia. | Reducción del tiempo y tasas para el otorgamiento licencia de construcción en el distrito de Callería. | 80% de inmuebles construidos en distrito de Callería cuentan con licencia de construcción. |

F. TRANSITO Y TRANSPORTE

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|---|---|
| 1. No existe una política de transporte urbano bajo parámetros de sostenibilidad. | Control intensivo respecto al cumplimiento de las leyes, reglamentos y ordenanzas municipales relacionadas con el tránsito y transporte. Coordinación permanente con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de las leyes y reglamentos. Buscar la consolidación de rutas rápida de transporte público, uniendo los extremos de la ciudad mediante corredores viales. Reestructurar el cuerpo de inspectores municipales de transporte incluyendo dentro de su campo de acción la labor de educar al peatón y al de prevención de accidentes de tránsito. | Cumplimiento de las leyes, reglamentos y ordenanzas municipales relacionadas con tránsito y transporte en la ciudad. Rutas de acceso rápido de transporte público mediante corredores viales. Inspectores de municipales de transporte capacitados en los reglamentos de tránsito y en la prevención de accidentes de tránsito. |
| 2. Alto porcentaje de accidentes de tránsito en la provincia de Coronel Portillo. | | Reducir a un 50% el número de accidentes de tránsito en la ciudad de Pucallpa. |
| 3. Ineficiente labor de regulación y fiscalización de vehículos de transporte público. | Fortalecer a los municipios distritales en aspectos de regulación y fiscalización de vehículos de transporte público donde existe una altísima informalidad. | Trabajo coordinado con los municipios distritales en aspectos de regulación y fiscalización de vehículos de transporte público. |

G. COMUNICADADES INDIGENAS Y PUEBLOS VULNERABLES

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|---|---|---|
| 1. Bajo interés de las autoridades en la valoración y cuidado de los pueblos indígenas. | Apoyo a las manifestaciones artísticas productivas de la población indígena, a través de ferias de exhibición y venta de sus productos en Pucallpa y otras ciudades del País. Impulso al desarrollo económico de los pueblos indígenas fomentando proyectos productivos vinculados al cacao, las piscigranjas y el camu camu | Mejores oportunidades para las manifestaciones artísticas y la venta de sus productos en ferias artesanales. Elaboración de proyectos productivos para el desarrollo económico de los pueblos indígenas. |

| | | |
|---|--|--|
| | Ejecución de proyectos para proveer agua segura a las Comunidades Nativas | Instalación de tanques de agua potable para las comunidades indígenas. |
| 2. Presupuesto insuficiente para una atención adecuada a los beneficiarios de los programas sociales. | <p>Gestionaremos ante el gobierno central el incremento presupuestal de acuerdo con las necesidades de los beneficiarios de los programas sociales. Así también efectuaremos una adecuada programación en la distribución del producto a los beneficiarios.</p> <p>Mejoramiento del Programa de Comedores Populares, priorizando su adecuada focalización para beneficio de los segmentos más pobres de la población, de manera que estos programas puedan contribuir a la adecuada alimentación de la población vulnerable.</p> | <p>Mayor presupuesto para los beneficiados de los programas sociales y mejor distribución de los productos.</p> <p>100% de comedores populares contarán con mejor infraestructura y equipamiento para que muchas familias de bajos recursos sean beneficiadas.</p> |

H. INCLUSION Y ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|---|---|
| 1. No existe una política de inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad. | <p>Programa municipal permanente de sensibilización y concientización a la comunidad acerca de los derechos de las personas con discapacidad y su necesidad de integración a la vida cotidiana de la ciudad.</p> <p>Promover desde la competencia municipal el sistema de protección, seguridad, capacitación y oportunidades de empleo a las personas con discapacidad.</p> <p>Apoyo gratuito de medicamentos y entrega de aparatos ortopédicos y ortéticos, para las personas con discapacidad.</p> | <p>Población consciente de los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>Capacitaciones y oportunidades de empleo para las personas con discapacidad.</p> <p>Personas con discapacidad beneficiados con medicinas y aparatos ortopédicos y ortéticos.</p> |

I. ATENCIÓN Y RESPETO A NUESTROS ADULTOS MAYORES

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|---|--|
| 1. Inadecuada atención y respeto a nuestros adultos mayores. | <p>Fortalecer la calidad de atención en la casa del adulto mayor.</p> <p>Realizar campañas permanentes de difusión, que promuevan el respeto y protección de la vejez, tanto en el seno familiar como en la sociedad en general.</p> <p>Promover la presencia de grupos culturales juveniles y estudiantiles para visitar la casa del adulto mayor, y hacerles deleitosa la vida.</p> | <p>Mejor atención y servicio en la casa del adulto mayor.</p> <p>100% de la población consientes del respeto y valoración del adulto mayor.</p> <p>Visitas continuas de grupos juveniles a la casa del adulto mayor.</p> |

J. PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|-------------------------|----------------------|-----------------|
|-------------------------|----------------------|-----------------|

| | | |
|--|--|--|
| <p>1. Poco interés de las autoridades en apoyar y fomentar la motivación y el desarrollo de los jóvenes en nuestra ciudad.</p> | <p>Los jóvenes tendrán especial atención dentro de la política de inclusión social que proponemos desde el gobierno municipal y serán parte de un sistema de protección social que articule intervenciones y esfuerzos de distintas instituciones.</p> <p>Impulsar la creación de la CASA DE LA JUVENTUD, con espacios adecuados para que los jóvenes puedan desarrollarse y recibir orientación adecuada de profesionales especializados.</p> | <p>Atención y apoyo a los jóvenes, con participación en importantes proyectos en la gestión municipal.</p> <p>Funcionamiento de la CASA DE LA JUVENTUD, donde más de 500 jóvenes desarrollan habilidades y destrezas con el apoyo de profesionales especializados.</p> |
| <p>2. No existe espacios adecuados para que puedan desarrollar sus capacidades y generar oportunidades.</p> | <p>Impulsar y organizar eventos de capacitación y motivación para identificar jóvenes talentos y líderes.</p> | <p>Formación de jóvenes talentosos y líderes, que participan en la solución de los problemas sociales.</p> |
| <p>3. Alto porcentaje de estudiantes del nivel secundario y jóvenes egresados no logran estudiar en un centro de educación superior.</p> | <p>Fortalecer las actividades de la CEPRE MUNI para la preparación preuniversitaria de estudiantes y jóvenes de escasos recursos económicos.</p> <p>Convenio con la Universidad Nacional de Ucayali para promover becas universitarias integrales anuales, para los jóvenes que hayan ingresado en los primeros puestos a la universidad y procedan de familias de escasos recursos económicos.</p> | <p>Más de 3,000 jóvenes de serán beneficiados en la CEPRE MUNI para la preparación preuniversitaria.</p> <p>Se otorgarán 30 becas integrales para jóvenes ingresantes a la universidad.</p> |

K. CULTURA Y DEPORTE

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|---|--|
| <p>1. Insuficiente promoción y difusión de nuestra cultura e identidad.</p> | <p>impulsar la creación de escuelas de formación artística y profesional para jóvenes y público general, con la incorporación de nuevas formas de expresión creativa.</p> <p>Promover la cultura local con talleres municipales de artesanía, cuya producción represente una manifestación de nuestra riqueza cultural.</p> <p>Promover el desarrollo intercultural, otorgando incentivos a las actividades sociales y artísticas que incluyan tradiciones y costumbres de la diversidad de nuestra región.</p> | <p>Creación de escuelas de formación artística, que ayudaran a difundir mejor nuestra cultura e identidad.</p> <p>Desarrollo de talleres artesanales en espacios públicos.</p> <p>Mayor promoción y difusión de nuestra cultura amazónica.</p> |
| <p>2. Poco interés de las autoridades en promover y mejorar espacios públicos para fomentar el deporte de manera masiva.</p> | <p>Promover espacios públicos sostenibles con áreas para fomentar el deporte de manera masiva y de las diferentes disciplinas como losas deportivas multiusos (Básquet – Vóley), Frontón, Tenis, Natación, Canchas de Fútbol con Grass Natural, Atletismo, etc.</p> <p>Organización de eventos deportivos competitivos anuales a nivel de Juntas Vecinales, premiando a los mejores.</p> | <p>Mayor número de espacios públicos donde se practica el deporte de manera masiva.</p> <p>Participación masiva de la población en eventos deportivos.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| 3. Insuficiente apoyo al deporte por parte de las autoridades locales. | Apoyo a deportistas que representan a nuestra región en campeonatos nacionales e internacionales. | Apoyar a deportistas que representen a nuestra región. |
|--|---|--|

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

A. TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|---|---|
| 1. Alta tasa de desempleo en la región de Ucayali (3.1%). | <p>Promover la formación técnica y especializada a jóvenes y profesionales técnicos en construcción civil, mecánica, soldadura, entre otros.</p> <p>Impulsar convenios con Centros de Educación Técnico-Productiva en talleres y capacitaciones dirigidos a amas de casa y público general.</p> <p>Impulsaremos el programa de crédito municipal a través de la Caja Municipal de Pucallpa para jóvenes emprendedores con proyectos competitivos de negocio de hasta 3,000 soles por proyecto.</p> <p>Impulso de escuelas municipales de gastronomía nacional y regional, en asociación con la empresa privada para jóvenes y mujeres jefas de hogar. Concurso y feria Gastronómica Anualmente.</p> | <p>600 jóvenes y profesionales técnicos con nuevas oportunidades laborales.</p> <p>300 amas de casa y público en general, capacitados en talleres Técnico-Productivos</p> <p>Otorgamiento de créditos a través de la Caja Municipal de Pucallpa, para jóvenes emprendedores.</p> <p>Desarrollo de concursos y ferias gastronómicas anualmente, para difundir la riqueza gastronómica de nuestra región.</p> |
| 2. Alta tasa de empleo informal en la región de Ucayali (62%). | <p>Promover la formación y formalización de la micro y pequeña empresa.</p> <p>Capacitar y motivar a los ambulantes informales, para formalizarse y comprometerse para lograr una cultura cívica con orden y limpieza de la ciudad.</p> <p>Impulsaremos el programa de crédito municipal a través de la Caja Municipal de Pucallpa para las unidades de transporte público, debidamente formalizadas generando mejores condiciones de oportunidades.</p> | <p>Reducción del empleo informal, con el mayor número de empresas formalizadas.</p> <p>Mayor número de ambulantes formalizados, conscientes de la cultura cívica y limpieza de la ciudad.</p> <p>Otorgaremos créditos a través de la Caja Municipal de Pucallpa, para los transportistas formalizados y que cumplan los requisitos para un crédito.</p> |

B. INDUSTRIA, PYMES Y TURISMO

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|---|---|
| 1. Poca inversión del sector privado en el desarrollo del sector industrial. | <p>Coordinar con el Gobierno Regional para impulsar la construcción del Parque Industrial de Pucallpa.</p> <p>Coordinar con la Cámara de Comercio de Ucayali, para promocionar oportunidades de</p> | <p>Construcción del Parque Industrial de Pucallpa.</p> <p>Mayor interés de la inversión privada generar</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>inversión en las áreas más atractivas, tales como la industria de transformación de materias primas, agroindustria, ganadería y otros.</p> <p>Impulsar programas de fortalecimiento de las cadenas productivas de la provincia, con especial atención al procesamiento de alimentos, confecciones, y el comercio.</p> | <p>oportunidades de inversión en el sector industrial.</p> <p>Desarrollo de programas que fortalezcan las cadenas productivas de la provincia.</p> |
| 2. Alto costo de financiamiento para la micro y pequeña empresa de la región. | Gestionar ante la SBS la creación de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos de Ucayali – con sede en Pucallpa. | Creación, autorización y funcionamiento de la Caja Municipal de Ahorro y Créditos de Ucayali – con sede en Pucallpa. |
| 3. Bajo impulso del gobierno municipal en promover inversiones privadas. | Impulsar decididamente la promoción de inversiones en un marco estratégico, a través de asociaciones público-privadas, para fortalecer el desarrollo y diversificación de las alternativas productivas y comerciales. | Empresas privadas acentuadas en nuestra provincia con interés de invertir y generar más desarrollo en nuestra provincia. |
| 4. Ineficiente promoción de las actividades turísticas en nuestra región y provincia. | <p>En convenio con la DIRCETUR fomentaremos la promoción de los principales atractivos y circuitos turísticos de la región Ucayali.</p> <p>Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico en los distritos de la provincia, bajo criterios de innovación, diferenciación y diversificación de la oferta turística.</p> <p>Coordinar y gestionar con el Gobierno Regional para impulsar la construcción y/o remodelación de escenarios turísticos para promover el turismo en nuestra región.</p> | <p>Mayor promoción y difusión del turismo en nuestra región, mediante el uso de las tecnologías de información.</p> <p>Implementación del Plan de Desarrollo Turística de la provincia de Coronel Portillo.</p> <p>Mejores escenarios turísticos para captar el mayor número de turistas en nuestra ciudad.</p> |

C. AGRICULTURA Y PESQUERIA

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|--|--|
| 1. Bajo porcentaje de desarrollo en sector agropecuario y pecuario (18,9%) y (0,6%). | <p>Coordinar con el Gobierno Regional y gobiernos locales para fortalecer los programas agropecuarios, para que el agricultor pueda desarrollarse económicamente y formar parte de las cadenas productivas importantes de nuestra región.</p> <p>Fomentar y coordinar con el Gobierno Regional para la participación de nuestros productores regionales en ferias regionales y nacionales.</p> | <p>80% de los agricultores serán beneficiados en los programas agropecuarios, en las zonas rurales de nuestra región, provincia y distrito.</p> <p>100% de nuestros productores regionales participaran en ferias regionales y nacionales.</p> |
| 2. Inadecuadas condiciones de embarque y desembarque de los productos de los productores agrícolas y pecuarios. | Mejoramiento del Malecón Grau para el embarque y desembarque de productos agrícolas. Este malecón tendrá plataformas y escaleras de acceso, que facilitarán el descargue de los productos agrícolas para su acceso al Mercado de Productores Agrícolas. | Acondicionamiento y mejoramiento para el embarque y desembarque de productos agrícolas que vienen de diferentes lugares del río Ucayali. |
| 3. Bajo interés de los gobiernos locales en desarrollar proyectos de inversión pública en el sector agrícola y pecuario. | Coordinar con el Gobierno Regional para impulsar proyectos productivos en actividades de demanda creciente, que garanticen que las familias de zonas rurales se generen ingresos | Ejecución de proyectos productivos, con mayor impulso en las actividades de |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>sostenibles y crecientes en el tiempo. Entre estas actividades tenemos; producción de palma aceitera, plátano, cacao, camu-camu, etc.</p> <p>Convenio con el Gobierno Regional para impulsar el desarrollo de la acuicultura como la crianza de paiches, paco, gamitana, etc. Como estrategia de desarrollo alternativo sostenible.</p> | <p>producción de palma aceitera, plátano, cacao y camu camu.</p> <p>Mayor apoyo y desarrollo de la acuicultura.</p> |
|--|--|---|

3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

A. DESARROLLO URBANO

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|--|---|
| 1. Crecimiento urbano acelerado y desordenado de las ciudades y pueblos de la provincia de Coronel Portillo. | <p>Acciones conjuntas con el MININTER y el Gobierno Regional para prevenir invasiones a la propiedad privada; y proponer programas de vivienda a favor de los que más lo necesiten.</p> <p>Coordinar con el Gobierno Regional para gestionar ante las entidades públicas y privadas, la habilitación de nuevas zonas de expansión para la construcción de viviendas de interés social, mediante los programas de MiVivienda y Techo Propio, precios accesibles a las grandes mayorías, ayudando a reducir las invasiones de terrenos.</p> <p>Coordinar con el Gobierno Regional y gobiernos locales, para orientar y maximizar la responsabilidad social de las empresas públicas y privadas para la reducción de la pobreza en Ucayali.</p> | <p>Trabajo integrado con el Gobierno Regional y el MININTER para prevenir invasiones en nuestra ciudad.</p> <p>100 construcciones de viviendas, mediante los programas MiVivienda y Techo Propio.</p> <p>Mayor interés de las empresas públicas y privadas en reducir los altos índices de la pobreza en Ucayali.</p> |
| 2. Pucallpa no cuenta con un terminal terrestre que albergue el mayor número de agencias de transporte interprovincial de la ciudad. | Gestionar la construcción del Terminal Terrestre Interprovincial de Pucallpa, mediante la inversión privada. Este terminal terrestre estará ubicado en la periferia de la ciudad, y ayudará a descongestionar el tránsito en la Av. Centenario y en la zona urbana de la ciudad. | Construcción y funcionamiento del Terminal Terrestre Interprovincial de Pucallpa. |
| 3. Deficiencias de conectividad vial entre los distritos de la provincia de Coronel Portillo. | <p>Impulsar estudios para la apertura y mejoramiento de carreteras y caminos vecinales, que unan centros poblados y caseríos de los distritos de la provincia de Coronel Portillo.</p> <p>Garantizar la conectividad vial de nuestros asentamientos humanos, mediante el enripiado y mantenimiento constante de los jirones, calles y avenidas.</p> | <p>70% de las vías de acceso a centros poblados y caseríos de los distritos de la provincia de Coronel Portillo en mejores condiciones.</p> <p>80% de calles enripiadas de los asentamientos humanos en los distritos de Callería, Manantay y Yarinacocha.</p> |
| 4. Pésimo estado en los circuitos viales de la ciudad de Pucallpa. | Construcción y pavimentación de circuitos viales que garanticen una mejor integración y transitabilidad en la ciudad. Estos circuitos | 60% de los circuitos viales pavimentados, para una mejor |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>viales serán ejecutados en convenio con el Gobierno Regional de Ucayali, y las Municipalidades Distritales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de la Vía de Evitamiento, Av. Lloque Yupanqui, Av. Habilitación Urbana Municipal hasta la Vía de Evitamiento. - Pavimentación de Jr. Antúnez de Mayolo, desde el Jr. Salvador Allende hasta la Av. Arborización (Alamedas), entre otros. - Pavimentación del Jr. José Olaya, desde la Av. Yarina (grifo Petrogas) hasta el A.H Roberto Ruiz Vargas. | integración y transitabilidad en la ciudad de Pucallpa. |
| 5. Inadecuada gestión en obras de infraestructura urbana. | <p>Pavimentación y mejoramiento de calles y veredas que se encuentran en la zona urbana y en asentamientos humanos</p> <p>Impulsar la construcción del Puente Alfonso Ugarte en el AA.HH. 9 de octubre, sobre el caño Yumantay.</p> <p>Promover la construcción de una red de ciclovías en las principales avenidas de la ciudad de Pucallpa.</p> <p>Coordinar con el Gobierno Regional para impulsar el mejoramiento de la Av. Sáenz Peña. Convirtiendo en un boulevard turístico, con espacios de esparcimiento, ciclo vía, Wifi gratis, entre otros.</p> <p>Impulsaremos la construcción de más Polideportivos en diferentes espacios públicos de la ciudad.</p> | <p>50% de calles pavimentadas y construcción de veredas para la mejor transitabilidad de las personas, los ciclistas y vehículos.</p> <p>Construcción y transitabilidad del Puente Alfonso Ugarte en el AA.HH. 9 de octubre, sobre el caño Yumantay.</p> <p>Construcción de ciclovías en las principales avenidas de la ciudad de Pucallpa.</p> <p>Construcción y mejoramiento de la Av. Sáenz Peña, desde el ovalo hasta el A.H La Hoyada.</p> <p>Construcción de Polideportivos en diferentes espacios públicos de la ciudad.</p> |
| 6. Pésimo estado del Malecón Turístico ubicado en Jr. 9 de diciembre. | Coordinar con el Gobierno Regional y ante el Gobierno Central la construcción del nuevo Malecón Grau, ubicado en el Jr.9 de diciembre. | Construcción y funcionamiento del nuevo Malecón Grau, ubicado en el Jr.9 de diciembre. |
| B. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS | | |
| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
| 1. Inadecuada política en el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos. | <p>Mejorar y fortalecer el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos.</p> <p>Promover campañas de visitas casa por casa para sensibilizar a los vecinos del distrito de Callería en la gestión de los Residuos Sólidos.</p> <p>Impulsaremos la asociación de recicladores encargados del proceso de recolección.</p> | <p>Desarrollo e implementación del Plan integral de gestión de residuos sólidos 2019-2022.</p> <p>Visitas de sensibilización al 100% de predios del distrito de Callería.</p> <p>Creación de la asociación de recicladores encargados del proceso de recolección, a través de la formación de una MYPE.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | Promover talleres y cursos certificados sobre residuos sólidos y reciclaje. | Realización de cursos de certificación sobre residuos sólidos y reciclaje con una participación estimada de 20 personas por curso. |
| 2. No se aplican las ordenanzas municipales que prohíbe y sanciona el arrojamiento de residuos sólidos en las calles. | Haremos respetar el principio de autoridad con un eficiente control al cumplimiento de las ordenanzas municipales relacionadas con la gestión de residuos sólidos. | Cumplir eficientemente la ordenanza municipal que prohíbe el arrojamiento de residuos sólidos en las calles. |
| C. <u>PARQUES Y JARDINES</u> | | |
| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
| 1. Insuficiente mantenimiento de parques y plazas en zonas céntricas y periféricas de la ciudad. | Convenio con los municipios distritales para el mejoramiento y mantenimiento de los parques y plazas, ubicados en zonas céntricas y periféricas de la ciudad. incentivando a la comunidad del entorno para mantenerlos en buen estado. | Al 2022, los parques y plazas ubicados en zonas céntricas y periféricas de la ciudad estarán en mejor estado de conservación. |
| 2. Áreas públicas destinadas para parques y plazas donde los gobiernos locales no han intervenido. | Impulsar la construcción de parques y plazas, en Asentamientos Humanos de la ciudad | Al 2022 se habrá construido parques y plazas en diferentes asentamientos humanos de la ciudad. |
| 3. Áreas destinadas a jardines y áreas verdes en la vía pública se encuentran muy descuidadas. | Fortalecer el mantenimiento permanente de jardines y áreas verdes de la vía pública, con diseños amigables acorde con la realidad ucayalina y que reflejen el compromiso medioambiental de la provincia. | Mantenimiento permanente de jardines y áreas verdes. |
| D. <u>MEDIO AMBIENTE</u> | | |
| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
| 1. Existe tala excesiva de árboles sin la debida reforestación. No hay un control adecuado de la salida de la madera de la zona hacia la ciudad de Lima. | Coordinar con el Gobierno Regional para controlar la tala ilegal, con un programa de desarrollo alternativo, que brinde a la población oportunidades de negocios rentables y sostenibles. | 80% de la población beneficiados con nuevos programas de desarrollo alternativo. |
| 2. No se promueve la arborización urbana en la ciudad. | Desplegar una sólida estrategia de arborización urbana, que incluya las áreas públicas y principales calles y avenidas para disminuir el exceso de calentamiento global de la ciudad. Incentivar a las familias de la ciudad en general, para crear una cultura del ornato de la ciudad con vistosos jardines con plantas ornamentales provistas por la Municipalidad. | Plantación de 1000 árboles en áreas públicas y principales calles y avenidas en la ciudad. 100% de la población con jardines en sus viviendas. |
| 3. No existe un relleno sanitario, para la disposición final de la basura generada en la ciudad. | Gestionar ante el Gobierno Central la construcción un relleno sanitario ubicado fuera de la zona urbana de la ciudad con los requerimientos técnicos apropiados. | Contaremos con un relleno sanitario que estará ubicado fuera de la zona urbana. |
| 4. Contaminación del río Ucayali y laguna Yarinacocha con aguas servidas; limpieza ambiental pública urbana y rural insuficiente. | Coordinación con el Gobierno Central, Gobierno Regional y municipalidades distritales para la instalación de una planta de tratamiento de aguas servidas. | Instalación y funcionamiento de una planta de tratamiento de aguas servidas. |

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

A. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|--|--|
| 1. Débil e ineficaz proceso de control que genera actos de corrupción, lo cual conlleva la pérdida de confianza de la población en la gestión pública. | <p>Nos proponemos enfrentar radicalmente la corrupción existente en la MPCP.</p> <p>Articular el trabajo con la Ministerio Publico y la Contraloría, dentro del Sistema de Justicia Estatal para luchar en forma efectiva contra la corrupción.</p> <p>Lograr que la población considere los recursos públicos como recursos sagrados y censure de manera más vehemente y eficaz su injustificado apropiamiento.</p> | <p>La MPCP será reconocida por las instituciones públicas y privadas como líder en transparencia, brindando un servicio eficiente y eficaz.</p> <p>Trabajo integrado y coordinado con el Ministerio Publico y la Contraloría.</p> <p>Población consiente del buen uso y distribución de los recursos públicos.</p> |
| 2. La administración pública afectada por actos de corrupción. | <p>Promover una administración pública, ética, democrática y participativa, para erradicar los actos de corrupción.</p> <p>Fortalecer mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información, promoción de la ética y transparencia en la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.</p> | <p>Gestión municipal transparente con equidad y oportunidades para todos.</p> <p>Participación de la población en los eventos de rendición de cuentas, fomentando la ética y transparencia.</p> |

B. MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|---|---|---|
| 1. Ineficiencia en los procesos internos que no facilitan el acceso a la información de los ciudadanos. | <p>Optimización de los procesos internos con el uso de herramientas digitales.</p> <p>Automatizar y modernizar los sistemas administrativos y de control de los servicios públicos, promoviendo el uso de Internet como principal herramienta de coordinación entre los vecinos y la municipalidad.</p> <p>Desarrollo e implementación de una aplicación digital SOS PUCALLPA, que permitirá atender emergencias en caso de delitos, urgencias médicas e incendios entre otros.</p> <p>Actualización sostenida de la Pagina Web, como mecanismo de información y transparencia en la gestión municipal.</p> | <p>Digitalización de documentos y uso de la firma digital para los tramites internos.</p> <p>Acceso de nuestros servicios en línea, mediante el acceso a internet para realizar consultas y realizar pagos de servicios.</p> <p>Mas de 3000 usuarios tendrán instalados el aplicativo SOS PUCALLPA en sus teléfonos móvil.</p> <p>Porta web actualizada con información transparente al servicio de la población.</p> |
| 2. Bajo interés en promover el gobierno electrónico para una gestión municipal transparente. | <p>Potenciar la participación vecinal a través de las nuevas tecnologías de información.</p> | <p>Participación de manera activa de los vecinos, en el uso de nuevas tecnologías de información.</p> |

C. SERVICIOS PUBLICOS

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|--|--|---|
| 1. Bajo interés del gobierno municipal en mejorar los servicios públicos, para el bienestar de la población. | <p>Promover la construcción de servicios higiénicos públicos con acabados de primera, ubicados estratégicamente y los que sean necesarios para lograr tal fin.</p> <p>Fortalecer las labores de fiscalización, control y orden en los espacios, locales públicos y locales comerciales en la ciudad para el cumplimiento efectivo de las Leyes y Ordenanzas.</p> <p>Fortalecer el servicio de seguridad ciudadana, con más miembros de serenazgo y mejor logística, brindando un eficiente servicio las 24 horas del día y los 365 días del año, en todos los sectores de la ciudad, mediante el sistema de alerta y auxilio rápido.</p> <p>Mejorar y fortalecer el servicio de recojo de basura, con mayor y mejor logística cubriendo gran parte los sectores de la ciudad de Pucallpa.</p> <p>Impulsar el SERVICIO GRATUITO DE ACCESO A INTERNET INALÁMBRICO (WI-FI) en los principales espacios públicos de la ciudad.</p> | <p>Funcionamiento de servicios higiénicos públicos en los principales parques y plazas de la ciudad.</p> <p>Cumplimiento efectivo de las leyes y ordenanzas municipales.</p> <p>Eficiente servicio de seguridad ciudadana, con una ciudad segura las 24 horas del día y los 365 días del año.</p> <p>Pucallpa una ciudad limpia y acogedora, sin basura en las calles.</p> <p>SERVICIO GRATUITO DE ACCESO A INTERNET INALÁMBRICO (WI-FI) en 2 espacios públicos de la ciudad.</p> |

D. LIDERAZGO DE GOBIERNO MUNICIPAL

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | METAS (AL 2022) |
|---|---|--|
| 1. La población ha perdido la confianza en las autoridades municipales porque no cumplen con sus promesas siendo los más perjudicados. | <p>Recibir con las puertas abiertas a la población y a los líderes sociales, para escuchar sus necesidades y tomar acciones en el momento.</p> <p>Realizar sesiones de consejo descentralizadas en asentamientos humanos y centros poblados para recibir directamente las demandas y necesidades de la población.</p> | <p>100% de la población atendida de manera eficiente y conforme con la eficiencia de la autoridad.</p> <p>Sesiones de consejo realizadas frecuentemente en asentamientos humanos y centros poblados.</p> |
| 2. Ineficiente liderazgo de la autoridad municipal provincial en coordinar y gestionar con los municipios distritales para el financiamiento de sus proyectos ante el Gobierno Central. | Gestionar ante el Gobierno Central el financiamiento de proyectos de los municipios distritales. | Proyectos aprobados y financiados por el Gobierno Central para los municipios distritales. |
| 3. Poco interés de las autoridades locales en el fortalecimiento de capacidades del personal administrativo. | <p>Fortalecimiento de capacidades de todo el personal de la Municipalidad, mediante planes de capacitación, pasantías y motivación.</p> <p>Lograr que los servidores públicos recuperen su autoestima, su entusiasmo y su compromiso.</p> | <p>100% del personal administrativo y de campo, capacitados en diferentes talleres.</p> <p>Servidores públicos con mayor autoestima y desarrollo personal.</p> |